



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Como continuación a la comunicación registrada el 11 de septiembre de 2008 (Hecho Relevante número 97522), TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Que TELEFÓNICA, S.A. (“TELEFONICA”), a través de su filial, INVERSIONES TELEFÓNICA INTERNACIONAL HOLDING, LTDA, ha presentado, ante las autoridades supervisoras del mercado de valores chileno y estadounidense, los correspondientes Folletos relativos a la oferta pública para adquirir la totalidad de las acciones, que actualmente no posee, de COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE, S.A. (“CTC”), y que ascienden a un 55,1% del capital de esta compañía (la “Oferta”).

Como ya se ha indicado, la Oferta se formula simultáneamente: (i) en Chile, dirigiéndose a todos los titulares de acciones de la serie A y acciones de la serie B emitidas por CTC y admitidas a cotización en la Bolsa de Santiago de Chile; y (ii) en los Estados Unidos, dirigiéndose a todos los titulares de acciones de la serie A representadas por *American Depositary Shares* admitidos a cotización en el *New York Stock Exchange (NYSE)*, así como a aquellos titulares de acciones de la serie A y B emitidas por CTC con residencia en los Estados Unidos.

El plazo de aceptación de la Oferta se iniciará hoy en ambos mercados, y finalizará el 16 de Octubre de 2008, salvo que dicho plazo se extienda de conformidad con la normativa aplicable.

Los Folletos informativos relativos a la Oferta y otra documentación de interés relacionada con la misma estarán disponibles para su consulta en la página web de TELEFÓNICA (www.telefonica.es/accionistaseinversores/).

Madrid, 17 de septiembre de 2008.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -